

VI CONCURSO INNOVACION MADERA21 DE CORMA 2019

01 ANTECEDENTES

Madera 21 es una asociación de Corma (Corporación Chilena de la Madera) que está compuesta por diferentes actores: industrias, profesionales y universidades; cuyo propósito es fomentar el uso de la madera en las áreas de la arquitectura, diseño, ingeniería, innovación y emprendimiento; contribuyendo a que se transfieran los conocimientos y tecnologías necesarios para hacerlo.

Con el objetivo de destacar innovaciones e investigación y desarrollo vinculada a la industria forestal, la madera y proyectos o servicios asociados; Madera 21 de Corma lanza el año 2014 el primer concurso de innovación en madera, sumándose a los concursos existentes en las áreas de arquitectura, diseño e ingeniería.

La VI Versión del Concurso de Innovación del presente año, tiene como objetivo promover toda iniciativa que utilice la madera de manera innovadora, creando valor y moviendo los límites de la industria dentro de toda su cadena productiva. El concurso pretende también fomentar una mirada multidisciplinaria y una cooperación cercana entre la industria, la investigación, potenciando así el desarrollo de un mercado en torno a la madera.

02 CONCURSANTES

Puede participar toda **persona natural individualmente o en grupo, así como universidades, organizaciones o empresas de Chile o Latinoamérica**. Los postulantes tienen que cumplir con todas las condiciones establecidas en el formulario de postulación y su contenido.

El requisito más importante es el que la propuesta se haga cargo de innovar con madera o sus derivados, generando un resultado que potencie el desarrollo de la industria de alto valor de la madera.

Los candidatos podrán postular directamente o podrán ser propuestos por una tercera parte. Las innovaciones pueden encontrarse aún en proceso de implementación.

No podrán participar proyectos ganadores de versiones anteriores de este concurso. Esto no inhabilita que ganadores anteriores puedan participar con una nueva innovación.

03 TEMATICA

Las temáticas a proponer cubren casi todo el rango de temas relativos a la cadena de producción de la madera en Chile, siempre que cuenten con un componente destacado de innovación*. Esto incluye desde procesos productivos, soluciones constructivas, nuevos materiales, objetos innovadores, servicios, modelos de negocio, programas de educación, de promoción, etc.

* Sólo a modo de referencia (dado que existen muchas otras), se puede tomar la definición de innovación de la OCDE: "todos los pasos científicos, comerciales, técnicos y financieros necesarios para el desarrollo e introducción en el mercado con éxito de nuevos o mejorados productos, el uso comercial de nuevos o mejorados procesos y equipos, o la introducción de una nueva aproximación a un servicio social."

Pueden participar documentos con contenido de **investigación o innovación** en formato de **tesis, patente, memoria, emprendimiento, idea de negocio u otro**.

Las temáticas a proponer cubren casi todo el rango de temas relativos a la cadena de producción de la madera en Chile, siempre que cuenten con un componente destacado de innovación.

Los ejemplos que damos sirven como orientación general o introducción:

- Métodos mejorados de oferta de madera hecha a la medida del consumidor
- Tecnología avanzada para cualquier etapa de la cadena de valor de la madera
- Avances tecnológicos en protección de la madera
- Métodos nuevos o más eficientes para fabricar o distribuir productos de madera.
- Productos **innovadores** relacionados con la construcción o diseño en madera.
- Nuevos objetos (platos, vasos, bombillas, otros) o soluciones (packaging, etc) biodegradables en el marco de la bioeconomía o economía circular
- Compuestos innovadores a base de madera, productos de madera en ingeniería, productos o soluciones híbridas.
- Productos o soluciones avanzadas con desechos en la producción de madera o madera reciclada.
- Iniciativas de cooperación que aumenten la comunicación y/o la investigación dentro de toda la cadena de valor de la industria de la madera.
- Sistemas de capacitación o programas de educación que fortalezcan la competencia chilena en materia de madera y productos derivados esta.
- Procesos innovadores y tecnologías que fomenten sustentabilidad y uso eficiente de la biomasa forestal
- Tecnología de punta para proteger la madera de incendios, inundaciones u otras cuestiones de fuerza mayor a la que pueda estar expuesto este material.
- Innovaciones en materia de reforestación, riego, manejo de plagas
- Nuevas metodologías de medición de huella de carbono.

04 CRITERIOS DE EVALUACION

- Fundamentos de la innovación (30%)
- Potencial de escalabilidad del producto o servicio (20%)
- Fortalezas del proyecto con respecto a productos/servicios similares (30%)
- Viabilidad económica del proyecto (20%)

05 PRESENTACION

El concurso consta de tres etapas:

- Inscripción de equipos: Los equipos que estén interesados en participar deben inscribirse sólo con su nombre y el proyecto, quedando así habilitados para poder subir los archivos en la segunda etapa. Las fechas se encuentran indicadas en el ítem CALENDARIO.
- Entrega de anteproyectos digital: En esta etapa, los equipos inscritos subirán los archivos que se especifican en el ítem *05.1 Entrega digital*.
- Pitch o presentación de proyectos al jurado: Los proyectos seleccionados presentarán sus proyectos frente al jurado.

05.1 Entrega digital

La entrega digital se realizará desde el 18 de junio al 21 de julio de 2019 hasta las 23:59 hrs a través del sitio web www.semanadelamadera.cl y requerirá el número asignado al grupo durante la inscripción para subir los siguientes archivos:

A) FORMULARIO

Se deberá llenar el formulario de inscripción el que incluye: nombre del proyecto o innovación (máximo 20 palabras), resumen descriptivo (el mismo que se indica en punto C), entidad (si aplica), datos del equipo, ciudad o país y web o redes sociales. Este formulario y su información sólo será visible y público después de los resultados del concurso.

B) LAMINAS (cantidad, formato y peso del archivo por confirmar)

Se entregarán dos láminas digitales, según el formato que se descargará en el sitio www.semanadelamadera.cl Las láminas serán exhibidas al público durante la Semana de la Madera.

C) ABSTRACT EN FORMATO PDF

Se entregará un resumen ejecutivo del proyecto de máximo 500 palabras. Debe contener el título del proyecto o innovación y el nombre de su representante.

D) IMÁGENES REPRESENTATIVAS

Un máximo de tres imágenes del proyecto o innovación + una imagen principal (1024 x 683 px, 72dpi) . En el caso de existir prototipo pueden ser fotografías de éste. Si no hay prototipo pueden ser imágenes representativas de la innovación como diagramas u otros.

E) PRESENTACIÓN (formato y peso del archivo por confirmar)

Se entregará una presentación según el formato que se descargará en el sitio www.semanadelamadera.cl Esta presentación es la que se realizará frente al jurado.

F) VIDEO (aplica sólo para concursantes internacionales o de regiones que no puedan presentar)

Para concursantes internacionales, se solicitará además subir un video simple de 3 minutos de duración, el cual explique el proyecto y muestre la maqueta.

G) PROTOTIPO

Si aplica, se entregará un prototipo de la innovación, el cual se dispondrá en una base de aproximadamente 60x60cms y se entregará en la fecha dispuesta en el calendario.

NOTA: Toda esta información será utilizada para publicación en el sitio y/o medios de prensa, mencionando siempre la autoría de los proyectos.

06 CALENDARIO

Entrega de Bases e Inicio del Concurso	4 de Marzo 2019
Inscripción equipos	desde el 29 de abril de 2019
Consultas	desde el 4 de marzo hasta el 31 de mayo 2019
Respuesta a las Consultas y modificaciones	desde el 4 de marzo hasta el 14 de Junio 2019
Entrega de Anteproyectos digital	desde el 18 de junio al 21 de julio de 2019 hasta las 23:59 hrs.
Montaje de Prototipos	3 de Septiembre de 2019 a las 15:00 hrs.
Presentación Proyectos al Jurado	4 de septiembre de 2019 8:30 hrs.
Inauguración Semana de la Madera-Ceremonia de Premiación	4 de septiembre de 2019, 17.00 hrs.
Exposición abierta	5 al 08 de septiembre 2019
Retiro de prototipos	9 de septiembre 2019, de 9:00 a 11:00 hrs.

06.1 Inscripción del Equipo:

La inscripción de los equipos se realizará a partir del 29 de abril de 2019, a través del sitio www.semanadelamadera.cl. Los equipos deberán inscribirse ingresando el nombre del representante y del proyecto. Al inscribirse el representante, recibirá un mail de confirmación junto con un número de identificación para el equipo.

06.2 Consultas:

Las consultas o aclaraciones a las Bases del Concurso, deberán ser enviadas a través del sitio www.semanadelamadera.cl teniendo como plazo máximo para formularlas el día 31 de mayo de 2019.

06.3 Respuestas a Consultas.

El Director del Concurso, dará respuesta a estas consultas hasta el día 14 de junio de 2019, las cuales se publicarán en el sitio web www.semanadelamadera.cl y pasarán a formar parte de las Bases del Concurso.

06.4 Entrega digital de Anteproyectos.

La entrega digital de los anteproyectos se realizará desde el 18 de junio al 21 de julio de 2019 hasta las 23:59 hrs. en el sitio www.semanadelamadera.cl, donde se subirán los archivos especificados en el ítem “presentación”.

Será responsabilidad de los participantes la revisión periódica del sitio web www.semanadelamadera.cl, donde se entregará información sobre modificaciones, respuesta a las consultas, etc. Toda la información publicada aquí será considerada oficial.

06.5 Montaje de prototipos

En el caso que aplique, los prototipos se entregarán el 3 de Septiembre de 2019 desde las 15:00 hrs en el Centro Cultural Gabriela Mistral. El prototipo no debe tener identificación alguna, sólo el número que corresponde al equipo.

06.6 Presentación de proyectos al jurado

La entrega se completará el 4 de septiembre de 2019 a las 8:30 hrs con la exposición de los proyectos ante el jurado.

Ese día deberá asistir al menos un representante del equipo a exponer su trabajo al jurado dentro de un tiempo acotado, el que se comunicará la semana previa a la exposición y se definirá según la cantidad de proyectos recibidos.

El jurado emitirá los comentarios y preguntas que estime conveniente dentro de un tiempo acotado y por definir, el cual se comunicará oportunamente a través del sitio www.semanadelamadera.cl. Es una modalidad que ciertamente genera más complicaciones a nivel operacional, por lo que se exigirá seriedad y puntualidad a los equipos participantes.

06.7 Inauguración Semana de la Madera y Ceremonia de Premiación

El Acto de premiación se realizará en el Centro Cultural Gabriela Mistral, Santiago el 4 de septiembre de 2019, a las 17:00 hrs.

En la ceremonia de inauguración de la Semana de la Madera, se dará lectura al Fallo del Jurado y se comunicarán los ganadores del Concurso y sus proyectos.

06.8 Exposición abierta

Todos los proyectos concursantes quedarán expuestos durante todo el evento de la Semana de la Madera, abierto al público **desde el 5 al 8 de septiembre 2019**, en el Centro Cultural Gabriela Mistral.

06.9 Retiro de prototipos

El **retiro de prototipos** se realizará el día 9 de septiembre 2019, de 9:00 a 11:00 hrs., en el Centro Cultural Gabriela Mistral. La organización se reserva el derecho de disponer de todos aquellos proyectos que no sean retirados en la correspondiente fecha y lugar.

07 PREMIOS Y RECOMPENSAS

- **Primer lugar:**
 - ✓ \$1.800.000
 - ✓ Galardón entregado en ceremonia de inauguración
 - ✓ Publicación en www.madera21.cl y medios asociados.

- **Segundo lugar:**
 - ✓ \$1.300.000
 - ✓ Galardón entregado en ceremonia de inauguración
 - ✓ Publicación en www.madera21.cl y medios asociados.

- **Tercer lugar**
 - ✓ \$700.000
 - ✓ Galardón entregado en ceremonia de inauguración
 - ✓ Publicación en www.madera21.cl y medios asociados.

- **Menciones Honrosas**
 - ✓ Mención en la ceremonia de inauguración
 - ✓ Publicación en www.madera21.cl y medios asociados.

- **Proyecto más votado por el público.**
 - ✓ \$250.000
 - ✓ Publicación en www.madera21.cl y medios asociados.

El jurado se reserva el derecho de declarar desierto alguno de estos premios. Madera 21 de Corma, se reservará el derecho de publicación de estos proyectos, debiendo citar el nombre de los autores.

08 JURADO

La evaluación de los proyectos estará a cargo de un jurado que sesionará en Santiago. La dirección del concurso en esta VI Versión, estará a cargo de la abogada y gerenta de innovación de Microsystem, Victoria Hurtado.

Corresponde al Jurado el estudio y calificación de todos y cada uno de los trabajos presentados que cumplan las Bases. Por lo tanto, la evaluación de los proyectos deberá respetar lo establecido en este documento y a las respuestas a las consultas, modificaciones y anexos, que constituyen parte integral de las bases. El Jurado podrá establecer el procedimiento de evaluación de los trabajos que estime conveniente, lo que será de su exclusiva responsabilidad.

Los nombres de los miembros del jurado se informarán de manera oportuna a través del sitio web www.semanadelamadera.cl

09 INCOMPATIBILIDADES

Eventuales incompatibilidades entre concursantes, director y jurados serán sometidas a la consideración y decisión del Coordinador General, quien cuenta con amplias atribuciones en este sentido, sin derecho a apelación de los afectados.